



La experiencia de implementar la NEM como docente en formación. Retos, dificultades y perspectivas.

Ramos García Flavia Beatriz

Benemérita Escuela Normal Veracruzana “Enrique C. Rébsamen”

flaramos@msev.gob.mx

Toralva Contreras Nancy

Benemérita Escuela Normal Veracruzana “Enrique C. Rébsamen”

ntoralva@msev.gob.mx

Chávez Monfil María del Carmen

Benemérita Escuela Normal Veracruzana “Enrique C. Rébsamen”

macar_cm@hotmail.com

Área temática: Práctica Curricular: Docentes y Alumnos, los Actores del Currículo.

Reporte Parcial de Investigación.

Resumen

Durante la implementación de la propuesta curricular 2022 para la Educación Básica, conocida como la Nueva Escuela Mexicana (NEM), las escuelas primarias enfrentaron el reto de conocerla y darle vida; los docentes en formación de la Benemérita Escuela Normal Veracruzana “Enrique C. Rébsamen” (BENV) durante los cursos de Práctica Profesional analizaron y documentaron esta experiencia durante el ciclo escolar 2023-2024, mediante un estudio de enfoque cualitativo y de corte fenomenológico que recupera la revisión de planeaciones, diarios del profesor y documentos de titulación, que dan cuenta de los alcances, logros y dificultades que enfrentaron. El presente reporte parcial da cuenta de la implementación de la NEM, a partir del análisis de la experiencia de práctica profesional del estudiantado de cuarto grado de la Licenciatura en Educación Primaria (LEPRIM), en el marco de las competencias genéricas favorecidas a partir de las señaladas en el Plan de Estudios 2012.



Palabras clave: Metodología de enseñanza, práctica profesional, experiencia educativa, formación docente y análisis crítico.



Justificación

La investigación surge como resultado del interés por conocer y comprender la concreción del Plan y Programa de Estudios 2022 de Educación Primaria en el estudiantado normalista, ya que como formadoras de formadores, es indispensable reflexionar sobre los retos de los cambios curriculares a fin de proponer acciones que se concreten en las aulas normalistas.

El estudio permitió identificar fortalezas y áreas de oportunidad para sugerir líneas de acción para enriquecer el trayecto formativo de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Primaria, a través de la revisión documental de evidencias de aprendizaje que dan cuenta de lo vivido en la práctica profesional.

La temporalidad histórica le da pertinencia al estudio, al abarcar el primer ciclo escolar en el que se implementó la NEM. Finalmente, fue viable pues las investigadoras brindaron seguimiento y acompañamiento a los normalistas durante la práctica y tuvieron acceso a las evidencias de aprendizaje generadas: planificaciones didácticas, diarios del profesor y documentos de titulación correspondientes.

El presente reporte parcial responde a las siguientes preguntas y propósitos: ¿Cómo fue la experiencia de los docentes en formación de cuarto grado de la Licenciatura en Educación Primaria al implementar la NEM en la planeación e intervención docente durante el ciclo escolar 2023-2024?, ¿Qué competencias genéricas les permitieron enfrentar la implementación de la NEM?

Propósito: Identificar las competencias que permitieron al estudiantado de cuarto grado de la Licenciatura en Educación Primaria implementar la NEM, mediante el análisis de las evidencias de aprendizaje construidas durante el último año de su formación inicial, para valorar los rasgos del perfil de egreso.

Enfoque conceptual

El desarrollo de la investigación se fundamentó en cuatro concepciones básicas: la formación docente, la práctica educativa, la experiencia docente y la nueva escuela mexicana. Al respecto, la *formación docente* se considera un proceso que permite el desarrollo de competencias imprescindibles para el desarrollo de la profesión en el campo de la educación; en



tanto la Educación Normal busca formar conocimientos, saberes, habilidades y actitudes en el estudiantado, sobre todo en la práctica *in situ*.

En el Plan de Estudios 2012 de la LEPRIM se define a “... la *práctica docente* como el conjunto de acciones, estrategias e intenciones que un sujeto pone en juego para intervenir y transformar su realidad... se concreta en contextos específicos los cuales brindan la posibilidad de lograr nuevos aprendizajes...” (SEP, 2012, p. 8); es en las aulas de las escuelas primarias donde el futuro docente no solo pone en práctica su “saber hacer”, sino que lo articula con los conocimientos, habilidades y actitudes que desde los cursos de su malla curricular va construyendo.

En este orden de ideas, a partir de lo que señala la Secretaría de Educación Pública (2012), la *experiencia docente* se refiere a las vivencias y aprendizaje que un educador adquiere a lo largo de su carrera en el ámbito de la enseñanza.

Por último, la *NEM* es un proyecto educativo con enfoque crítico, humanista y comunitario que recupera 4 principios: integración curricular, autonomía del magisterio, la comunidad como núcleo integrador y el derecho humano a la educación. Se proponen también siete ejes articuladores: inclusión, pensamiento crítico, interculturalidad crítica, igualdad de género, vida saludable, apropiación de las culturas a través de la lectura y la escritura, y finalmente, artes y experiencias estéticas y 4 campos formativos denominados: lenguajes; saberes y pensamiento científico; ética, naturaleza y sociedades; de lo humano y lo comunitario.

Estrategia metodológica

Las ciencias sociales no siempre son susceptibles de comprobación, razón por la cual el método inductivo ofrece una alternativa de ruta indagatoria, ya que “plantea un razonamiento ascendente que fluye de lo particular o individual hasta lo general. Se razona que la premisa inductiva es una reflexión enfocada en el fin” (Abreu, 2014, p. 200). Desde el enfoque interpretativo, “la realidad educativa no se descubre sino que se construye, es decir, que viene dada por la aproximación desde la que se contempla y por los testimonios que la filtran a través de su propia vivencia. Además, el interés prioritario es comprenderla para transformarla y requiere una percepción holística de la misma” (Bisquerra, 2009, p. 45).

La naturaleza del presente estudio permite recoger datos que describen las situaciones de interés y dejar las explicacionesemerger de sus descripciones a partir de un diseño de investigación fenomenológico desde la perspectiva de Hernández, Fernández y Baptista (2014).



A partir del diseño de investigación fenomenológico de alcance descriptivo, se realiza el análisis de la experiencia del estudiantado normalista durante el primer ciclo escolar de implementación de la NEM, considerando que la información documental “es una recopilación de datos hecha a partir de fuentes bibliográficas, iconográficas, fonográficas, videos y medios magnéticos (dispositivos de almacenamiento), que permiten explicar cómo sucedió un acontecimiento y orientar hacia otras fuentes de investigación” (Ramírez, s. f., p. 62, citado en Ramírez, 2018).

Como herramientas de recolección de datos destacan las planificaciones, los diarios del profesor y los documentos de titulación.

El instrumento empleado para la sistematización de información fueron tablas de análisis, a partir de categorías. La población fue integrada por los 75 estudiantes de la cohorte generacional 2020-2024 de la LEPRIM, mientras que la muestra se constituye por 13 estudiantes seleccionados por la técnica de muestreo por conveniencia. Es pertinente mencionar que los participantes estaban adscritos a las escuelas primarias urbanas: “Benito Juárez”, de la localidad de Banderilla; “Cuauhtémoc” y “Francisco Ferrer Guardia”, ambas ubicadas en la ciudad de Xalapa, Veracruz.

Las Competencias Genéricas desarrolladas al implementar la NEM

Respecto a esta categoría fue posible analizar que al realizar las planeaciones los docentes en formación recuperaron información de los materiales que tuvieron a su alcance, pusieron en práctica sus saberes para atender a los niños desde la organización curricular propuesta por la NEM; plantean que fue necesario comprender los campos formativos y sobre todo lo relativo a la comprensión lectora, así como el dominio de lo que se abordaría en las matemáticas y la experimentación. Reconocen la primacía de las planeaciones a lo largo del ciclo escolar, aunque también lograron diseñar sesiones con la metodología por proyectos, pero con dificultades, sobre todo en la aplicación, debido al tiempo destinado que les fue otorgado.

Los jóvenes señalan en sus diarios de manera recurrente que el Consejo Técnico Escolar (CTE) constituyó un espacio formativo que permitió compartir información e intercambiar experiencias, señalan que en todo momento estuvieron reaprendiendo para atender al grupo, propiciado sin duda por los cambios curriculares, ya que su formación inicial se basó en los otros planes de estudio para la educación básica.

En los documentos de titulación, se destaca la investigación acción como metodología que estimula el pensamiento crítico y reflexivo permitiendo a los docentes en formación mejorar



su intervención docente. Sobre el aprendizaje permanente, la NEM implicó responsabilidad y autonomía en ellos, para comprender y explorar las metodologías sociocríticas, reconociéndose como un proceso retador y autogestivo.

Con relación a la colaboración con otros, señalan que este rasgo se fortaleció en los colegiados y academias de grado, en las sesiones del CTE, durante el desarrollo de clase y en el vínculo establecido con la comunidad escolar al implementar los proyectos.

La actuación en sentido ético se vio favorecida a través de los proyectos comunitarios, la cooperación y la confianza, así como la creación de un ambiente de respeto, tolerancia y armonía. Esta experiencia enseñó a los estudiantes a considerar las implicaciones éticas de sus acciones, fomentando la responsabilidad social en el aula.

La vinculación establecida con padres de familia permitió desarrollar las competencias comunicativas, específicamente las asociadas a las prácticas de oralidad, expresión escrita y argumentación de ideas; finalmente, al referirse al empleo de la tecnología se refleja una subutilización del recurso informático, ya que se limitó su empleo en la búsqueda de información y presentación de datos.

Debilidades y amenazas

En la revisión de planeaciones, la carencia de capital cultural se evidencia, ya que la falta de dominio de contenidos se observó en las visitas de acompañamiento (sobre todo en los temas relacionados con las matemáticas), a pesar de que en la planificación fue un aspecto regularmente atendido a partir de la construcción de fichas técnicas temáticas que acompañaban cada proyecto o secuencia didáctica, siendo en ocasiones breves en su intervención y con información poco clara; lo anterior obliga a reflexionar sobre la efectividad de estos mecanismos de indagación preparatoria a las clases, pues no fueron de gran utilidad en la puesta en marcha de lo diseñado.

Una debilidad más se encuentra en la propuesta de evaluación, puesto que siguen sin operar lo formativo, reflejándose en la construcción de instrumentos cuantitativos como escalas estimativas, listas de cotejo y rúbricas basadas únicamente en el logro del PDA señalados en el plan sintético del grado, sin otro mecanismo que permita la recolección de información cualitativa para mejorar el proceso de aprendizaje del alumnado.

Por otro lado, se puede constatar la desvinculación que para la operación de la NEM existió entre lo estudiado y aprendido en las aulas de Educación Normal, con lo requerido en las escuelas primarias durante el ciclo escolar 2023-2024.



En los diarios se destaca como desafío significativo que la atención al rezago educativo requiere un enfoque colaborativo y multidimensional, pues aunque no fue posible identificar si tenía relación con la falta de asistencia a la escuela durante la pandemia, si mencionan a la familia como un factor determinante, dado que los alumnos se ausentan no solo por enfermedad, sino por diversos motivos que los van alejando del trabajo sistemático en el aula.

Si bien la planeación fue un recurso de apoyo para el trabajo docente, ésta fue flexible y pudo adaptarse; de hecho, durante el ciclo escolar realizaron ajustes, sin saber si lo que sugerían podría permitirles alcanzar los resultados esperados; de allí que en todo momento confiaron en las observaciones del Tutor y del responsable del curso de la BENV.

En documentos de titulación, respecto al rezago educativo post pandemia, los estudiantes mencionan que se generó principalmente en los procesos de lectoescritura, la comprensión de conceptos abstractos y el desarrollo de habilidades matemáticas. Dentro de este marco, la carencia de capital cultural es focalizada en el estudiantado de educación básica, pero no reconocida por los estudiantes normalistas en sí mismos. Señalan que algunos niños provienen de familias o comunidades que no han podido proporcionar acceso a experiencias enriquecedoras como a la lectura en el hogar, visitas a bibliotecas, interacción con personas que fomenten el aprendizaje y el acceso a recursos educativos como libros y material didáctico adecuado; esa falta de recursos y experiencias limita su participación activa en clase. Esta situación invita a reflexionar respecto a los modelos de análisis de la práctica y la profundidad en que se realizan para fortalecer el autoconocimiento, la humildad académica y la autonomía en la toma de decisiones para atender las áreas de oportunidad detectadas.

Respecto a su formación inicial, señalan que no tuvieron experiencias formativas de aprendizaje basado en proyectos, lo que generó dificultades al planificar e implementar las propuestas de intervención; consideran que es necesario que la Escuela Normal (EN) promueva espacios formativos para diversificar estrategias didácticas. En la intervención, las áreas de oportunidad focalizadas fueron las siguientes: competencias comunicativas deficientes, desconocimiento de estrategias para la regulación del tiempo, dificultades evidentes en la planeación e implementación de metodologías sociocríticas y subutilización de las TICCAD.

Como amenazas, se destaca la desvinculación entre las prácticas realizadas en la EN y los retos que supone la implementación de la NEM en las escuelas primarias, así como el limitado desarrollo profesional de los maestros en torno al aprendizaje de los estudiantes, las adecuaciones curriculares, el desarrollo socioemocional y aspectos vinculados con los procesos de evaluación. Finalmente se enfatiza la importancia de generar espacios formativos en torno al



desarrollo de habilidades de autoconocimiento, autoestima, automotivación, autorregulación y autonomía; con la finalidad de tomar decisiones y diseñar alternativas de acción para motivar y estimular el desarrollo humano tanto de docentes, como de estudiantes.

Resultados y Conclusiones

Los estudiantes normalistas enfrentaron un gran desafío al realizar la planeación: conocer y operar un plan de estudios nuevo para la Educación Básica, lo que trajo consigo aspectos técnicos en los que había que sumergirse, el conocimiento de las metodologías sociocríticas, una concepción equilibrada de la comunidad, una estrategia para aprovechar las asambleas escolares -incluso clarificar a qué se referían éstas, explorarlas- y, al mismo tiempo, utilizar los libros de texto que fueron de conocimiento público hasta el primer mes del ciclo escolar 2023-2024. Finalmente, buscar comprender y aplicar una evaluación formativa, lo que en el avance del ciclo escolar se fue develando con logros, pero también con fuertes errores de interpretación y aplicación, denotado en el uso de secuencias didácticas con el nombre de proyectos o la transcripción literal éstos tal como se presentan en los de libros de texto.

Otro desafío significativo fue el diseño de planificaciones a partir de las metodologías sociocríticas, así como la exploración de estrategias para la atención a la diversidad, prácticas de evaluación formativa y de desarrollo socioemocional, enfatizando el fortalecimiento de habilidades digitales, dado que se identifican como nativos de la aldea digital.

De manera similar para los coformadores y los formadores de la Normal, se constituyó un desafío el apoyar, orientar y acompañar la formación del normalista, pues el proceso de conocimiento, revisión, estudio y comprensión del plan de estudios 2022 para educación básica fue simultáneo. Es honesto reconocer que el papel del docente formador de la EN fue superado por el del tutor de la escuela primaria, puesto que en la BENV no se favoreció el acercamiento puntual y oportuno a las metodologías, supuestos, organización, requerimientos y operación de lo propuesto por la NEM, lo que derivó en un pobre acompañamiento al docente en formación y a una dependencia casi total del tutor y del proceso formativo que se fue experimentando en los CTE desarrollados a lo largo del ciclo escolar.

Por último, se reconoce la importancia de la formación de comunidades de aprendizaje que promuevan la colaboración y participación, advirtiendo el impacto positivo de la capacitación continua para el conocimiento y desarrollo profesional.

La vivencia en la práctica profesional durante el ciclo escolar 2023-2024 fue significativa para el estudiantado normalista, llena de retos, complejidades, incertidumbre, angustia, pero



también de logros y de aprendizajes nuevos que no fueron abordados durante su formación inicial; el análisis realizado de los diarios del profesor, las planeaciones y los documentos de titulación dan cuenta de ello. Este proceso de aprendizaje fue compartido junto con los docentes tutores coformadores y con las docentes acompañantes de la EN al conocer, comprender y aplicar la NEM; lo cual nos unió en un aprendizaje inesperado, violento la más de las veces, autónomo y compartido, sobre todo en los CTE y en los espacios de reflexión en los espacios de reflexión en la normal; sin lugar a dudas este proceso fue abrumador, puesto que a la par del aprendizaje se ejecutaba la aplicación en las aulas con los niños de educación primaria.

Las competencias genéricas se fortalecieron durante la vivencia del primer ciclo de aplicación del plan de estudios 2022 para la educación básica, puesto que implicó movilizar la capacidad de indagación, estudio autónomo, lectura, análisis, así como la capacidad de detectar y resolver problemáticas enfrentadas en cada jornada de práctica profesional.

Los desafíos detectados fueron claros y hacen referencia a la dificultad vivida al operar un plan de estudios que conocieron hasta que lo empezaron a implementar, siendo que en los semestres de formación previa se enfocaron al estudio de programas que dejaron de estar vigentes precisamente en el ciclo de su práctica profesional intensiva. Se reconoce también la deficiencia en el acompañamiento que se brindó al estudiantado normalista, debido a la carencia de un conocimiento claro respecto a lo propuesto por el cambio curricular y el aprendizaje por ensayo y error que eso trajo consigo, para todos los involucrados en el proceso. Finalmente, la formación de comunidades de aprendizaje (comunidad educativa, docentes en formación y catedráticos de la normal) se constituyó como un desafío, que al enfrentarse permitió un aprendizaje y comprensión conjunta del quehacer derivado de la NEM, a lo largo del ciclo escolar referido.

Referencias

- Aboites, H. (2023). ¿Tres sistemas educativos?. *La Jornada*. México.
<https://www.jornada.com.mx/notas/2023/09/02/politica/mexico-tres-sistemas-educativos-20230902/>
- Abreu, J. (2014) El Método de la Investigación. *Daena: International Journal of Good Conscience*. 9(3)195-204. [http://www.spentamexico.org/v9-n3/A17.9\(3\)195-204.pdf](http://www.spentamexico.org/v9-n3/A17.9(3)195-204.pdf)
- Arias, F. (2012). *El proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica*. (6a Edición). Caracas: Editorial Episteme.
- Bernal C. (2010). *Metodología de la Investigación*. Colombia: Pearson Educación.



- Bisquerra, R. (2009). *Metodología de la Investigación Educativa*. Madrid, España. La Muralla.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2024).
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. *Diario Oficial de la Federación*. México.
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2024). Ley General de Educación. *Diario Oficial de la Federación*. México. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf>
- Carro, A. (2023). *La Nueva Familia de Libros de Texto Gratuitos. Algunas reflexiones*
<https://revistaaula.com/la-nueva-familia-de-libros-de-texto-gratuitos-algunas-refl>
- Hernández, S., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México, Mc Graw Hill.
- Dewey, J. (1933). *How we think? A Restatement of the Relation of Reflective Thinking in Educative Process*. Chicago: Henry Regnery. (Trad. esp.: Cómo pensamos. Nueva exposición de la relación entre pensamiento reflexivo y proceso educativo. Barcelona: Paidós, 1989).
- Ferraris, M. (2000). *Historias de la Hermenéutica*. Madrid, España. Ediciones AKAL.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). Metodología de la Investigación. México, Mc Graw Hill.
- Navarro, E. (2017). *Fundamentos de la Investigación y la Innovación Educativa*. UNIR. Documental.
- Ramírez, N. L. (2018). *Técnicas de la Metodología Cualitativa. Unidades de Apoyo para el Aprendizaje*. CUAIEED/Facultad de Medicina-UNAM. Consultado el 25 de marzo de 2024 en <https://uapa.cuaed.unam.mx/sites/default/files/minisite/static/02414209-e634-4354-b751-5e811888e8e8/tecnicas%20metodologia/index.html>
- Rihoux, B. y Ragin, C. (2009). *Métodos Comparativos Configuracionales: Análisis Comparativo Cualitativo (QCA) y Técnicas Relacionadas*. (Vols. 1-51). Publicaciones SAGE, Inc.
<https://dx.doi.org/10.4135/9781452226569>.
- Secretaría de Educación Pública [SEP]. (2002). *Plan de Estudios 1997. Licenciatura en Educación Primaria*. México.
https://www.normalexperimental.edu.mx/files/plan_de_estudios_lic_en_educ_primaria.pdf
- SEP. (2012). Acuerdo Secretarial 649, por el que se Establece el Plan de Estudios para la Formación de Maestros de Educación Primaria. *Diario Oficial de la Federación*. México.
https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5264718&fecha=20/08/2012#gsc.tab



SEP. (2012). *El trayecto de Práctica Profesional: Orientaciones para su Desarrollo*. Diario Oficial de la Federación. México.

https://dgesum.sep.gob.mx/storage/recursos/documentos_orientadores/6W9v6UoC3h-el_trayecto_de_practica_profesional_orientaciones_para_su_desarrollo.pdf

SEP. (2018). Acuerdo Número 14/07/18 por el que se Establecen los Planes y Programas de Estudio de las Licenciaturas para la Formación de Maestros de Educación Básica. *Diario Oficial de la Federación*. México.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5533902&fecha=03/08/2018#gsc.tab_0

SEP. (2022). Acuerdo Número 16/08/22 por el que se Establecen los Planes y Programas de Estudio de las Licenciaturas para la Formación de Maestras y Maestros de Educación Básica. *Diario Oficial de la Federación*. México.

https://www.dof.gob.mx/index_111.php?year=2022&month=08&day=29#gsc.tab_0

SEP. (2024). *La Nueva Escuela Mexicana y su Impacto en la Sociedad*. México.
<https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/05/La-NEM-y-su-impacto-en-la-sociedad.pdf>

Tercero, A. y Ramírez, I. Coords. (2020). *Política Educativa sobre la Reforma 2018 desde la Normal de Rébsamen*. Ediciones Normalismo Extraordinario.
<https://dgesum.sep.gob.mx/storage/recursos/ediciones/normalismo/libros/FJDO7pHoz5-58.pdf>

Vaillant, D. y Marcelo, C. (2015). *El A, B, C y D de la Formación Docente*. Narcea, S.A. de Ediciones. Madrid.